



Oficio No.: DIR-GRAL-0024/2019.
Asunto: Se indica.

A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.

Con relación al reactivo **A.2.8 Registra las obras en proceso en una cuenta contable específica de activo**; para la captura del **4to. Trimestre** del ejercicio 2018, de la Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (**SEVAC**), no cuenta con obras en proceso, que reportar durante el ejercicio, que con fundamento en el art. 51 de la LGCG, y bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sin más de momento, quedo a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.

ATENTAMENTE
ARMERIA, COLIMA, A 07 DE FEBRERO DE 2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMAPAL

C. J. FÉLIX CRUZ VALENCIA



C.c.p.- Archivo.-